

REF.: Expediente sancionatorio rol N° F-045-2025.

MAT.: Solicita ampliación de plazo.

Punta Arenas, 17 de marzo de 2026.

**Sr. José Tomás Ramírez Cancino**

Fiscal Instructor

Departamento de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

PRESENTE

**Alejandro Ruiz Cisternas**, cédula nacional de identidad N° 11.735.208-0, en representación de **SERVICIOS TURÍSTICOS FANTÁSTICO SUR LIMITADA**, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Colon N° 1131, Punta Arenas, en procedimiento sancionatorio Rol N° F-045-2025, respetuosamente digo:

Estando dentro del término legal otorgado y de conformidad a lo conversado en la reunión de asistencia al cumplimiento que tuvo lugar con fecha 11 de marzo de 2026, solicito a usted una ampliación del plazo conferido en el Resuelvo III de la Res. Ex. N° 2/ROL F-045-2025 de fecha 16 de febrero de 2026, por el máximo tiempo permitido, con el propósito de poder abordar adecuadamente las observaciones formuladas, teniendo en consideración la complejidad técnica de la información y antecedentes requeridos a esta parte y la preparación de una nueva versión del programa de cumplimiento del informe de efectos.

Le saluda atentamente,

---

Alejandro Ruiz Cisternas

p.p. Servicios Turísticos Fantástico Sur Limitada